



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANIMAL VETSUPPLY CIA LTDA, REALIZADA
EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del 2014, a las tres de la tarde, en el domicilio de la compañía, que se halla ubicada en la halla ubicada en la Av. Naciones Unidas No 234 y Sánchez de Ávila, se reúnen los siguiente socios;

La señora Paola Lorena Balladares, Econ. Gregory Coronel Balladares y Nathalie Adriana Obiol Pinto quienes son propietarios de cien por ciento del total de acciones ordinarias y nominativas de la compañía.

Los asistentes son propietarios y representan el cien por cien (100%) del capital social de la compañía, los que deciden al tenor de lo prescrito en el artículo 283 de la ley de compañías, instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes Temas del día.

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.

Al iniciarse la reunión el señor presidente de la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la compañía ANIMAL VETSUPPLY CIA LTDA, ordena que se trate el Primer Punto.

Toma la palabra el señor Econ. Gregory Coronel Balladares, y dice que con anterioridad a la realización de esta junta, se distribuyó entre los accionistas copias del Informe del Gerente, del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Pide a los socios que se pronuncien sobre el primer documento.

Los socios, se pronuncian conformes con el contenido del informe del Gerente General.

Toma la palabra señor Econ. Gregory Coronel Balladares, y pide a los socios hagan las observaciones que crean pertinentes y se pronuncien sobre el Balance General y el Estado de Resultados del año 2013.

Los socios, se pronuncian conformes con lo expuesto por el Gerente General de la compañía y aceptan los resultados del Balance General y el estado de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico del 2013



Toma la palabra el Sr. Econ. Gregory Coronel Balladares, en su calidad de Gerente de la Compañía, propone que de las utilidades generadas durante el presente ejercicio, una vez deducido el quince por ciento que corresponde a los trabajadores y las demás deducciones previstas en las leyes especiales, las utilidades no sean distribuidas sino que se mantengan dentro de las utilidades no distribuidas por un periodo de un tiempo para fortalecer el patrimonio de la Empresa y su liquidez Económica.

Una vez que se han conocido todos los puntos del orden del día. La Junta General Uníversal de Socios de la Compañía Animal Vetsupply Cia. Ltda. Aprueba por unanimidad las siguientes resoluciones.

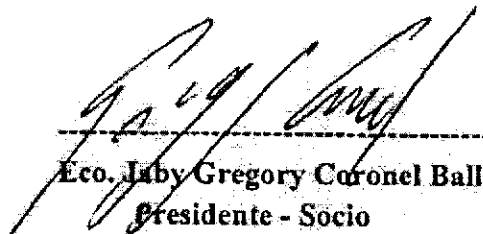
RESOLUCION PRIMERA: Se aprueba el informe del Gerente General.

RESOLUCION SEGUNDA: Se aprueba el Balance General de Resultados del Ejercicio Económico del año 2013.

RESOLUCION TERCERA: No se distribuye las utilidades generadas en el año 2013.

El Presidente de la Junta concede un receso Para que se redacte el Acta Definitiva. Una vez redactada y leída la firma con el Presidente y el Secretario.

Se levanta la sesión a las seis de la tarde.


Eco. Jaby Gregory Coronel Balladares
Presidente - Socio


Sra. Paola Coronel Balladares
Socio - Secretario


Obiol Pinto Nathalie Adriana
Socia